

PÓLIZA DE SEGUROS PARA **AUTOS FLOTILLA**

Póliza:	3201-024806-00 1				
	VIGENCIA				
	Desde	9	Hasta	a	
31/01/	2021	12 Hrs.	31/01/2022	12 Hrs.	

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 MODERNA, JALISCO, GUADALAJARA, C.P. 44190

RFC ASE0901016N4 ID ASEGURADO 5591177

DESGLOSE DE LÍNEAS DE NEGOCIO

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") los vehículos descritos en e presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

	,			
LÍNEA	LÍNEAS DE NEGOCIO		UNIDADES RIESGO	PRIMA
1	AUTOS RESIDENTES FLOTILLA		46	\$ 114,621.84
2	CAMIONES FLOTILLA		18	\$ 123,316.36
	Observaciones	Total de pri	nas	\$237,938.20
		Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$237,938.20
		1	nto	\$0.00
		Financiamie		•
		Gastos exp	edición	\$28,800.00
		I.V.A		\$42,678.11
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$309,416.31
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000. Colonia Centro. Monterrey, N.L.

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99 700-252-464-11071-94388

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

FUNCIONARIO AUTORIZADO

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@conduse.gob.mx



Seguros Afirme S.A. de C. V. Afirme Grupo Financiero

R.F.C. SAF - 980202 - D99

Régimen Fiscal: 601

Folio Fiscal:

6C8B8FBA-B42B-4725-8F68-896496C07003

SINIFSTROS:800 723 4763

Lugar de Expedición 64000

Serie Folio SAP4239845 Recibo No. 01-12890915(1/1) Fecha de Emisión 2021-01-29T20:59:12 Póliza No. 001-3201024806-00 Cubre el Periodo Del 31/01/2021 12 HRS

No. endoso: Inciso: Fecha Límite de Pago 17/03/2021

Importe a Pagar \$309,416.31

AVISO DE COBRO

NOMBRE: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DOMICILIO:

AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 MODERNA

GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO 44190 RFC: ASE0901016N4

PRIMA NETA \$ 237,938.20 **RECARGO FINANCIERO** \$ 0.00 **GASTOS DE EXPEDICION** \$ 28,800.00 \$ 42,678.11 I.V.A. A LA TASA DEL 16% \$ 309,416.31 TOTAL

ANIJAI

94388

al 31/01/2022 12 HRS

(TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 31/100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO

MONEDA NACIONAL UNIDAD DE MEDIDA E48 CONTROL INTERNO 02132749

AGENTE GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

IMPUESTO: 002 TIPO FACTOR: Tasa TASA O CUOTA: 0.160000

RAMO:

AF AUTOMOVILES FLOTILLA

LINEA:

DESCRIPCION DEL INCISO:

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO



CUENTA: 159100138 EMPRESA: 60990 BANCA AFIRME BANORTE 01128909153064928 01128909153064928 SANTANDER CONVENIO CIE BBVA 011289091530649214 01128909158 CUENTA: 65502848358 1348612

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN M.N. 062580001010164121 Beneficiario preferente: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. Cuenta: 101016412 Referencia: NUMERO DE PÓLIZA, Usted puede pagar con TARJETA DE CRÉDITO EN CALL CENTER MARCANDO EL (81) 81 50 11 11 opcion 3-1.

PREFERENTEMENTE EFECTÚE SU PAGO CON CHEQUE CRUZADO Y A NOMBRE DE SEGUROS AFIRME, S.A.DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO. Los cheques son recibidos conforme a lo establecido en Artículo 7o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. LOS TÍTULOS DE CREDITO DADOS EN PAGO. SE PRESUMEN RECIBIDOS BAJO LA CONDICION SALVO BUEN COBRO". FORMA PAGO. 99 EFECTOS FISCALES AL PAGO. METODO DE PAGO: PPD USO CFDI:GO3 CVE PRODISERY: 84131533 CVE UNIDAD: E48

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL

Cadena digital: ||2021-01-29T20:59:131000010000000406258094|DCD090706E42|JqGxcW0eKgrKm2n2Tmbn7js73graulyJXWNEIEw3BQ4BGmlzPH+eqRRrQJW9hNw0pwG1MYjaQX5tMBF5lc0i
qGKhz-vtiXUFzYYbWCYqYZkyG6t7HbBLefcAB4FBikW8bQlO4LhyHvipBqeZV0QD1AG1Vo/5DsEj4tm2nglmtSqoZPt2CJdHxQ2FuSUMk+/MAdF7E7hL2VyoDo8xEve14Y6N0HQgY1dTGgdb/Jk9Q1
MbAxmp/CaVRe40yvwgHH6ZYHF1eplqGz37C7h3xqDWqg9D836WZFIGigRNAVi6okkAUzwfgXei9Y0Cy2qa0(BX1qE6enz/l/IGQw==|F6SkL3bFXQUDKdSQxieleEy0RDUHblxFi2YqYKI
Mk7Y0c5M00o0McVHHObtSi6UprCmPVUkU50iBfizvvyAKHrlyrG0fFDPOUSx+9NMAF2KFMD6fRUqhUeQsBizVxk627FKErZOUke3gp2wlCxdTwuRvv6cGu3rCOANTIF8V6dKH+mLwUib1xKY+qpcrVJE+ljQc+WZtdej2bTVwQ

Sello Digital del CFDI:

JgGxcWlekgrkmzn2Tmbn7js73qraulyJXWNEI[Ew3BQ4BGmlzPH+eqRR;QJW9hNw0pwG1MYjaQX5tMBF5lc0igGkh+zvtjXUFzYNWCYqYZkyG6t7Hb8LefAB4FBiKW8DQlO4LhvHVipBq
ezViQD1AGIVo/5DSEJ4fm2nqImlSodZPt27CJQHxG2FuSUMk+/MAdF7E7hL2VyoDo8xEve14Y6N0HQ9V1dTGGdb/JJK9OqMbAxmp/CaVRe40yvwgHH6zyHF1ep/gGz37C7h3xqDWpg9D83bWZFIGv8
0qx8TfGiqRNAVj6okkAUzwigXei9YOcyag0/BX1qEAenz/t/IGQw=

Sello Del Sat: F6SkL3bFXQUDkd9XqiEleEYoRDUHblxFizYqYKlMk7Y0c5M00o0McVHHObfSi6UprCmPVUkU50tBflzvvyAKtHyrGOfFDPOU5x+9NMAF2KFMD6fRUqhUeQsBizVxKe27FKErZOUke3gp
ZwlCXdTwuRuv6cGu3rCOANTIF8V6dKH+mLwUbib1xKY+gpcrtyJE+ljQc+WZtdej2bTVwQBd4Tztc/wwZVKrFUU9XFltX501qpZLUfzfbAUdTckSlvT64iHGHERHSOikKxdKhCH9Xza3i7ysiZgi6J9B
F0wlKlyURcjqpVTkJzhspFSwoCi6MGBu4zSit5i6Ev39YFmhCiQ==

Fecha y Hora de Certificación: 2021-01-29T20:59:13 Número de serie del Certificado de sello digital:0000100000406457034, Numero de Serie del Certificado del SAT:00001000000406258094

Este documento es una representación impresa de un CFDI, por lo tanto SOLO SERA VALIDO SI CUENTA CON EL SELLO Y/O COMPROBANTE BANCARIO, de lo contrario es nulo para cualquier reclamación. INSTITUCIONES BANCARIAS AUTORIZADAS BANCA AFIRME, BANCARIE, SANTANDER.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de

Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 04/09/2009, con el número CGEN-S0094-0057-2009.

Promoción a meses sin intereses aplica en tarjetas participantes: Afirme, Banorte, Bancomer, American Express, ScotiaBank, Santander, Inbursa. Se aplican restricciones, válido en pagos de pólizas con forma de pago anual.



Póliza No 001-3201024806-00	Endoso	Recibo 01-128				v	ncia										
Día Mes Año		Cargo a tarjeta				Mes	s Ar	10]
Nombre:	Monto:		CUBRII EMISOI AMPAR COMPE VALOR	RÉ INCO R DE ES A EL US OBANTE PROBA	NDICIONA STA TAR SO DE ES DE LA C TORIO Y ENA CON IVA ESTA	LMEN IETA STA TA PERA FUER	ITE EL SEGUN ARJETA CIÓN S ZA LE	TOTA I EL A. R SEÑA GAL	AL D CON ECO LADA	E ES ITRAT NOZO VIRTU	TE P	AGAF DE AF ACE PAG DE QL	RÉ A PERTU PTO IARÉ, JE LO	LA O JRA QUE EL C	RDEN DE C EL P UAL ME, I	I DEL REDI RESE TIENE POR	BANCO TO QUE NTE ES PLENO LO QUE
Firma del Suscriptor	Banco Emisor		LA QUE	SE DEF	IVA ESTA	TARJ	ETA.	KESP	ECI	O AL	CAR		SA		O A LA		
NEGOCIABLE UNICAMENTE CON	I INSTITUCIONES BANCA	ARIAS										VII				×	AUDE



DESGLOSE DE CONDICIONES ESPECIALES

Póliza

3201-024806-00

Código: 943 Nombre: ASEJ 2020

Descripción:

- 1.- GASTOS MEDICOS EN EXCESO POR \$1,000,000 M.N. OPERA DESPUÉS DE AGOTARSE LA SUMA ASEGURADA LUC. DE \$600,000.00 M.N. DE DICHA COBERTURA.
- 2.- SE INDEMNIZARÁN LAS UNIDADES EN CASO DE SINIESTRO A VALOR COMERCIAL + 15%.
- 3.- SE INDEMNIZA LAS UNIDADES A VALOR FACTURA HASTA 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD APLICANDO LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES DE LAS COBERTURAS AFECTADAS.
- 4.- ELIMINACIÓN DEL DEDUCIBLE POR PÉRDIDA TOTAL EN DAÑOS MATERIALES Y ROBO TOTAL.
- 5.- ROBO DE AUTOPARTES POR ROBO PARCIAL (DONDE SE CONSIDERA AUTOPARTE CUALQUIER PARTE DE LA UNIDAD ASEGURADA) APLICANDO UN DEDUCIBLE DEL 10%.
- 6.- CUANDO EL VEHÍCULO NO APAREZCA EN LAS GUÍAS EBC Y/O AUTOMÉTRICA SE TOMARÁ COMO VALOR COMERCIAL EL PROPUESTO POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA PREVIO ACUERDO CON LA CONVOCANTE.
- 7.- TODOS LOS REMOLQUES PROPIOS Y DE TERCEROS QUEDAN ASEGURADOS CON COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, SIEMPRE Y CUANDO SEAN ARRASTRADOS POR UN VEHÍCULO PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO QUE SE ENCUENTRE ASEGURADO.



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	1
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/20	22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

Riesgo

INFORMACIÓN GENERAL	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: GENERAL MOTORS, 10490 Tipo y Clase: GM SILVERADO 3500 CHASIS CABINA A/A V8 STD 2PTS D/V TELA SQ CB SS				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Modelo: 2006 Placas SN Motor No.: SN Serie: 3GBJC34R86M118250 Capacidad: 3 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Límite Máximo de Responsabilidad Deducible

Tricogo	Cobertaras / imparadas	Elitillo Maximo de Nesponsabilidad	Elitille Maximo de Responsabilidad Beddolole	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,235.65
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$607.27
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$562.71
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$157.15
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.54
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$140.68
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$87.02
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	 sustituye al Salario Mínimo como r 	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$3,261.02
INÚMERO	DE REMOLOUES CAMIONES RESIDENTES:	0 Descuente	¢0.00	

	0.000.100		Ψο,=οο=
ı	NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0	Descuento	\$0.00
ı	TIPO DE CARGA DANOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA IOBSERVACIONES: .	Prima neta	\$3,261.02
	OBSERVACIONES	Financiamiento	\$0.00
		Gastos Expedición	\$450.00
		I.V.A.	\$593.76
		Derechos Exentos IVA	0.0

Prima total	\$4,304.78
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Coberturas Amparadas

Funcionario Autorizado

Prima



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	o:	1
	VIG	ENCIA			
Desde:		Hasta:			
31/01/2021	12 Hrs.	31/01/2	022	12 Hrs.	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENER	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: GENERAL MOTORS, 10490 Tipo y Clase: GM SILVERADO 3500 CHASIS CABINA A/A V8 STD 2PTS D/V TELA SQ CB SS				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2006 Placas SN Motor No.: SN Serie: 3GBJC34R86M118250				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 3 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	2
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/2	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURAD	O DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T1BU4EE6BC717276				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Límite Máximo de Responsabilidad Deducible		
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$941.44	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$437.83	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$423.98	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$179.14	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$71.78	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$65.57	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74	
JOBSERV	'ACIONES'	Descuento		\$0.00	

POR MUERTE	. , ,		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como i	medida de refe	erencia.
Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00
	Prima neta		\$2,569.74
	Financiami	ento	\$0.00
	Gastos Exp	edición	\$450.00
	I.V.A.		\$483.16
	Derechos E	exentos IVA	0.0
	Prima total		\$3,502.90
	Moneda		NACIONAL
	Forma de n	ago	ΑΝΙΙΔΙ

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 lı	nciso:	2
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	2 12 Hı	re

AUTOS FLOTILLA

		-		
	INFORMACIÓN GENERA			
INFORMACIÓN GE	NERAL DEL ASEGURADO		DESCRIP	CIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL	ESTADO DE JALISCO	Marca y Clav Tipo y Clase:		TA, 09973 ROLLA XLE AT
AV. NIÑOS HEROES NO. 24 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	09	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN 4EE6BC717276
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	ļ	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO	Estado: SERV PARTICULAR MOVIL USO PARTICULAR

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	3
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	NFORMACIÓN GENERAL			,
INFO	RMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN DE	L VEHICULO
AUDITORIA SU	JPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT		
AV. NIÑOS HE COLONIA MOE GUADALAJARA		Modelo: Motor No.: Serie:	2011 SN 2T1BU4EE8BC	
R.F.C. A	4190 SE0901016N4 591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$941.44
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$437.83
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$423.98
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$179.14
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$71.78
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$65.57
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74
IOBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00

POR MUERTE	+= ,000,000.00	0 0 11 11 1	455.5.
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00
	Prima neta		\$2,569.74
	Financiamie	ento	\$0.00
	Gastos Exp	edición	\$450.00
	I.V.A.		\$483.16
	Derechos E	xentos IVA	0.0
	Prima total		\$3,502.90
	Moneda		NACIONAL
	Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		3
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hrs	Hasta:	22	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T1BU4EE8BC740994
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	4
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/2	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERA			,	
Į.	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIO	ÓN DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT			
COLONIA I	HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN EXBC741225	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SEI	stado: RV PARTICULAR VIL USO PARTICULAR	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Limite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$941.44
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$437.83
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$423.98
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$179.14
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$71.78
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$65.57
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	 sustituye al Salario Mínimo como r 	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,569.74
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

I.V.A.

Moneda

Derechos Exentos IVA

Prima total

Forma de pago

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

\$483.16

ANUAL

NACIONAL

0.0 \$3.502.90



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	4		
VIGENCIA							
Desde:		Hasta:					
31/01/2021	12 Hrs.	31/01/2	2022	12 Hrs.			

AUTOS FLOTILLA

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
[INFORMACIÓN G	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO						
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT						
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T1BU4EEXBC741225						
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:						

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	5		
VIGENCIA							
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs			

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
IN	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	l	DESCRIPCIO	N DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT				
COLONIA N	HEROES NO. 2409 MODERNA MARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN		
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SEF AUTOMOV	stado: RV PARTICULAR /IL USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$941.44	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$437.83	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$423.98	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$179.14	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$71.78	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$65.57	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74	
LODGEDV	ACIONEC.	_		*	

POR MUERTE	. , ,		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como i	medida de refe	erencia.
Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00
	Prima neta		\$2,569.74
	Financiami	ento	\$0.00
	Gastos Exp	edición	\$450.00
	I.V.A.		\$483.16
	Derechos E	exentos IVA	0.0
	Prima total		\$3,502.90
	Moneda		NACIONAL
	Forma de n	ago	ΑΝΙΙΔΙ

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 II	nciso:	5			
VIGENCIA							
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	2 12	Hre			

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT						
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T1BU4EE3BC740482				
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULA Tipo de Carga:	AR			

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	6		
VIGENCIA							
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs			

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
Į.	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIO	ÓN DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT						
COLONIA I	HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN E4BC740331		
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SE	stado: RV PARTICULAR VIL USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$941.44	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$437.83	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$423.98	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$179.14	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$71.78	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$65.57	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74	
IORSED!	ACIONES:	Danning		# 0.00	

L POR MUERTE					
La Unidad de Medida y Actualización (UMA	Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
Observaciones	Total de pri	mas	\$2,569.74		
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00		
	Prima neta		\$2,569.74		
	Financiamiento		\$0.00		
	Gastos Exp	edición	\$450.00		
	I.V.A.		\$483.16		
	Derechos Exentos IVA		0.0		
	Prima total		\$3,502.90		
	Moneda		NACIONAL		
	Forma de p	ago	ANUAL		

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 I	nciso:	6
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	2 1	2 Hrs

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INF	FORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN	DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA	SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	TADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09973 Tipo y Clase: TY COROLLA XLE AT				
COLONIA MO	IEROES NO. 2409 ODERNA IRA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2011 SN 2T1BU4EE4E			
R.F.C.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	AUTOMOVIL	ido: PARTICULAR USO PARTICULAR		

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	7
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/2	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIO	ÓN DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA				
COLONIA N	HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN SXB4030596		
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	CAMN SE CAMIÓN U	stado: RV PARTICULAR JSO NORMAL CARGA SA		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima		
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,427.03		
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,324.28		
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.23		
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.39		
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$58.46		
1 ''	CONDUCTOR	Ψ200,000.00		·		
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00		
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00		
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.06		
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.58		
19	POR MUERTE	\$2,000,000.00	U UIVIA	φ91.56		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					
	Observaciones Total de primas \$7,222.0					

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Total de primas	\$7,222.03
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,222.03
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,227.52
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$8,899.55
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANITAT

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-0248	806-00	Inciso):	7
	VIG	ENCIA			
Desde:		Hasta:			
31/01/2021	12 Hrs.	31/01/2	022	12 Hrs.	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32GXB4030596					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Coberturas Amparadas

Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	8
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/2022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

Riesao

7.01.001.201.227					
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G3B4030424				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Límite Máximo de Responsabilidad Deducible

Tiloogo	Obbolitation / imparadao	Limito maximo do recoponidadinada	Doddolbio	,α	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,427.03	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,324.28	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.23	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.39	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.46	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00	
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.06	
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.58	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
,	Observaciones	Total de pri	mas	\$7,222.03	

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0
TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA
OBSERVACIONES: .

Titola de primas
Descuento
Prima neta
Financiamiento
Gastos Expedición

 Prima neta
 \$7,222.03

 Financiamiento
 \$0.00

 Gastos Expedición
 \$450.00

 I.V.A.
 \$1,227.52

 Derechos Exentos IVA
 0.0

 Prima total
 \$8,899.55

 Moneda
 NACIONAL

 Forma de pago
 ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

Prima

\$0.00



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	8
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G3B4030424					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-0248	806-00	Inciso	:	9
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/2	022	12 Hrs.	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
11	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA				
COLONIA I	HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN 60B4030381		
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	CAMN SEF	stado: RV PARTICULAR ISO NORMAL CARGA SA		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,427.03
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,324.28
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.23
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.39
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$58.46
	CONDUCTOR	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.06
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.58
19	POR MUERTE	` , ,		·
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
Observaciones Total de primas			\$7,222.03	

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Total de primas	\$7,222.03
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,222.03
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,227.52
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$8,899.55
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		9
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENER	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G0B4030381
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso: 10
	VIG	ENCIA	
Desde:	12 ∐rc	Hasta:	12 ∐rc

AUTOS FLOTILLA

Riesgo

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G2B4030317				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida. Il ímite Máximo de Responsabilidad Deducible

Triesgo	Coberturas Amparadas	Limite Maximo de Nesponsabilidad	Limite Maximo de Responsabilidad Deddelble	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,427.03
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,324.28
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.23
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.39
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.46
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.06
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.58
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.			
Observaciones			mas	\$7,222.03

00001740001100	i otal do pilitao	Ψ.,
NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0	Descuento	\$0.00
TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA	Prima neta	\$7,222.03
OBSERVACIONES: .	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$1,227.52
	Derechos Exentos IVA	0.0

Prima total	\$8,899.55
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Coherturas Amparadas

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Prima



Póliza:	3201-024	806-00 Inc	ciso:	10
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G2B4030317			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA			

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inci	so: 11
	VIG	ENCIA	
Desde:	12 Hrs	Hasta:	12 Hrs

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INF	FORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		ESCRIPCIO	N DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA	SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR		18124 4X2 DOBLE CABINA SR	
COLONIA MO	HEROES NO. 2409 ODERNA IRA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN 2B4030379	
•	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA		RV PARTICULAR ISO NORMAL CARGA	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,487.74
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,508.20
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.97
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.60
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$58.53
''	CONDUCTOR	Ψ200,000.00		·
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.24
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.69
19	POR MUERTE	. , , ,		·
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,467.97
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,467.97
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,266.88
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,184.85
Moneda	NACIONAL
Forma de nado	A N II 1 A I

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	11
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G2B4030379			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA			

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	12
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hrs	Hasta:	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G8B4030273			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,487.74	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,508.20	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.97	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.60	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.53	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00	
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.24	
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.69	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,467.97
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,467.97
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,266.88
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,184.85
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	: 12	2		
	VIGENCIA						
Desde:	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs			

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G8B4030273					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inci	so:	13
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hrs	Hasta:	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G8B4030452				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima		
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,487.74		
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,508.20		
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.97		
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.60		
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$58.53		
''	CONDUCTOR	Ψ200,000.00		·		
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00		
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00		
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.24		
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.69		
19	POR MUERTE	. , , ,		·		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,467.97
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,467.97
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,266.88
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,184.85
Moneda	NACIONAL
Forma de nago	۱۸۱۱۸۱

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	13		
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:) 2 1	2 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G8B4030452					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso: 1	4
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/2022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
11	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DE	SCRIPCIÓN	DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO		Motor No.: Serie:	2011 SN 8AJEX32G6E			
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Servicio:	CAMIÓN US	/ PARTICULAR O NORMAL CARGA		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima		
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,487.74		
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,508.20		
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.97		
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.60		
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$58.53		
11	CONDUCTOR	φ200,000.00		·		
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00		
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00		
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.24		
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.69		
19	POR MUERTE	` ' '		·		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,467.97
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,467.97
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,266.88
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,184.85
Moneda	NACIONAL
Forma de nado	A N II 1 A I

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 14
	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs.	Hasta: 31/01/2	2022	12 Hrs.

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G6B4030644					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	15
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
ALIDITODIA GUDEDIOD DEL EGTADO DE JALIGOO		Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR					
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G7B4030622					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA	٨				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima		
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,487.74		
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,508.20		
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$592.97		
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.60		
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.53		
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00		
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00		
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.24		
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.69		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,467.97
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,467.97
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,266.88
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,184.85
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	15
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 8AJEX32G7B4030622					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	16
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
IN	FORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN	DEL VEHÍCULO			
			a y Clave: GENERAL MOTORS, 14352 · Clase: GM SILVERADO 1500 CAB. REG. / C/A				
COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO		Modelo: Motor No.: Serie:	2011 SN 3GCNC9CX				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	cio: CAMN SERV PARTICULAR				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,025.15	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$2,188.92	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$577.18	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$161.19	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$56.97	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00	
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$144.30	
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$89.25	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones Total de primas \$4,657.96				

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Total de primas	\$4,657.96
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$4,657.96
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$817.27
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$5,925.23
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	16
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
IN	IFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA	SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		e: GENERAL MOTO GM SILVERADO C/A	DRS, 14352 1500 CAB. REG. AUT		
COLONIA M	HEROES NO. 2409 MODERNA ARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	SN 3GCNC9CX5BG ²	Placas SN 198633		
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	3 Estado: CAMN SERV PAI CAMIÓN USO NO : PELIGROSA			

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso: 17
	VIG	ENCIA	
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/2022	12 Hrs

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
IN	IFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: MITSUBISHI, 14256 Tipo y Clase: MS L200 CABINA SENCILLA DIESE 2WD STD			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO		Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN H1BD000887	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	3 Estado: CAMN SERV PARTICULAR CAMIÓN USO NORMAL CARGA ga: PELIGROSA		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$808.26	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$650.72	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$549.66	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$153.50	
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$54.25	
1 ''	CONDUCTOR	Ψ200,000.00		·	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00	
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$137.42	
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.00	
19	POR MUERTE	\$2,000,000.00	U UIVIA	φου.υυ	
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					
	Observaciones	Total de prii	mas	\$2,853.81	

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: . Total de primas \$2,853.81 Descuento \$0.00 Prima neta \$2,853.81 Financiamiento \$0.00 \$450.00 Gastos Expedición I.V.A. \$528.61 Derechos Exentos IVA 0.0 Prima total \$3,832.42 Moneda **NACIONAL** Forma de pago **ANUAL**

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 17	
VIGENCIA					
Desde: 31/01/2021	12 Hrs.	Hasta: 31/01/2	2022	12 Hrs.	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: MITSUBISHI, 14256 Tipo y Clase: MS L200 CABINA SENCILLA DIESEL 2WD STD					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: MMBMG45H1BD000887					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 3 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	18
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: GENERAL MOTORS, 00252 Tipo y Clase: GM SUBURBAN 5.3L LT PAQ D R20 4WD GPS V8 AUT 5PTS ABS PIEL CQ CB DVD					
1 CONDINE TO THE	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 1GKS27EF7BR169976					
	Capacidad: 7 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:					

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,643.55
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$1,875.79
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$284.24
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,005.00		\$120.10
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$48.12
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$43.96
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				erencia.
Observaciones		Total de pri	mas	\$4,465.76
OBSERVACIONES: .		Descuento		\$0.00

L ' POR MUERTE	Ψ=,000,000.00	• • • · · · · ·	ψ 10100		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					
Observaciones	Total de pri	mas	\$4,465.76		
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00		
	Prima neta		\$4,465.76		
	Financiamie	ento	\$0.00		
	Gastos Exp	edición	\$450.00		
	I.V.A.		\$786.52		
	Derechos E	xentos IVA	0.0		
	Prima total		\$5,702.28		
	Moneda		NACIONAL		
	Forma de p	ago	ANUAL		

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	18	
VIGENCIA						
Desde:	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: GENERAL MOTORS, 00252 Tipo y Clase: GM SUBURBAN 5.3L LT PAQ D R20 4WD GPS V8 AUT 5PTS ABS PIEL CQ CB DVD					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2011 Placas SN Motor No.: SN Serie: 1GKS27EF7BR169976					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 7 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	19
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GE	NERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCION D	EL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA					
AV. NIÑOS HEROES NO. 240 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	9	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN MR0EX32G7C				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	5 Estado CAMN SERV F CAMIÓN USO : PELIGROSA	· ·			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Limite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,448.58	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,625.38	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$593.20	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.66	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.55	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00	
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.30	
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.73	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,546.40
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,546.40
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,279.42
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,275.82
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ΔΝΙΙΔΙ

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		19
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR0EX32G7C0001620				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	ciso:	20
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hrs	Hasta:	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL	DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN D	EL VEHICULO		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO		Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN MR0EX32G1C			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	5 Estado CAMN SERV F CAMIÓN USO : PELIGROSA	- -		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Riesgo Coberturas Amparadas Límite Máximo de Responsabilidad Deducible F		Prima			
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,448.58		
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,625.38		
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$593.20		
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.66		
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.55		
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00		
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00		
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.30		
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.73		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,546.40
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,546.40
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,279.42
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,275.82
Moneda	NACIONAL
Forma de nago	ANILIAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	nciso:	20	
VIGENCIA					
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:)2 13	2 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18123 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR0EX32G1C0001712				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Ir	nciso:	21
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	2 12 Hr	·s

AUTOS FLOTILLA

_	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR0EX32G8C0002811 Capacidad: 5 Estado:					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Riesgo Coberturas Amparadas Límite Máximo de Responsabilidad Deducible Pi		Prima		
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,510.12	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,821.87	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$593.91	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.86	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.62	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00	
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.48	
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.84	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,805.70
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,805.70
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,320.91
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,576.61
Moneda	NACIONAL
Forma de nado	A N II 1 A 1

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	;	21
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR0EX32G8C0002811			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA			

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 I	nciso:	22
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	2 12 F	Hrs

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA	A SR			
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR0EX32G8C0002470				
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARO Tipo de Carga: PELIGROSA	GΑ			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,510.12
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,821.87
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$593.91
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.86
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$58.62
''	CONDUCTOR	Ψ200,000.00		·
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.48
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.84
19	POR MUERTE	` ' '		· ·
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de prii	mas	\$7,805.70

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Total de primas	\$7,805.70
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,805.70
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,320.91
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,576.61
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANII I AI

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso		22
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

		-	
	INFORMACIÓN GENEF		
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	
AUDITORI	IA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SI	R
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR0EX32G8C0002470	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA	

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	23
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hrs	Hasta:)) 12	Hre

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR0EX32G5C0002751 Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,510.12
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,821.87
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$593.91
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.86
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.62
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.48
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.84
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas	\$7,805.70
Descuento	\$0.00
Prima neta	\$7,805.70
Financiamiento	\$0.00
Gastos Expedición	\$450.00
I.V.A.	\$1,320.91
Derechos Exentos IVA	0.0
Prima total	\$9,576.61
Moneda	NACIONAL
Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	23	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

[INFOI	RMACIÓN GENERAL			,	
INFORMACIÓN GENERAL DEL A	SEGURADO	D	ESCRIPCI	ÓN DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE J.	ALISCO	Marca y Clave Tipo y Clase:		, 18124 (4X2 DOBLE CABINA S	SR
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO		Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN 2G5C0002751	
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	CAMN SE CAMIÓN	Estado: ERV PARTICULAR USO NORMAL CARGA OSA	

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Ir	nciso:	24
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:) 12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEI	HICULO				
AUDITORI	IA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE	CABINA SR				
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placa Motor No.: SN Serie: MR0EX32G3C000235					
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTIC Uso: CAMIÓN USO NORM/ Tipo de Carga: PELIGROSA					

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,510.12
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$4,821.87
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$593.91
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$165.86
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$58.62
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$215.00
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$148.48
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$91.84
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de prir	mas	\$7,805.70

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 0 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Total de primas \$7,805.70 Descuento \$0.00 Prima neta \$7,805.70 Financiamiento \$0.00 Gastos Expedición \$450.00 I.V.A. \$1,320.91 Derechos Exentos IVA 0.0 Prima total \$9,576.61 Moneda **NACIONAL** Forma de pago **ANUAL**

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso		24	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n 22	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 18124 Tipo y Clase: TY HILUX 4X2 DOBLE CABINA SR					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR0EX32G3C0002358					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARGA Tipo de Carga: PELIGROSA					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 I	nciso:	25		
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta: 31/01/202	2 12 F	Irs		

AUTOS FLOTILLA

INFORM	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,							
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASE	GURADO	DESCRIP	CIÓN DEL VEHÍCU	LO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALIS		y Clave: TOYO1 Clase: TY YAF						
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo Motor Serie:	No.: SN JTDBT	Placas SN 9K33C1420314	N				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capac Servici Uso: Tipo d	o: AUTO	Estado: SERV PARTICULAR MOVIL USO PARTIC	=				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$437.91
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$191.71
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$529.65
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$223.79
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$89.67
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$81.91
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
JOBSERV	'ACIONES'	Descuento		\$0.00

POR MUERTE	+= ,000,000.00	0 0 11 11 1	45.16.
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00
	Prima neta		\$2,004.64
	Financiamie	ento	\$0.00
	Gastos Exp	edición	\$450.00
	I.V.A.		\$392.74
	Derechos E	xentos IVA	0.0
	Prima total		\$2,847.38
	Moneda		NACIONAL
	Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		25	
VIGENCIA						
Desde:	12 Hrs	Hasta:	22	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

		-		
	INFORMACIÓN GENERAL			,
INFORM	MACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN DE	EL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPE	ERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		:TOYOTA, 0250 TY YARIS HB F	
AV. NIÑOS HERC COLONIA MODEF GUADALAJARA, ,	RNA JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN JTDBT9K33C14	
C.P. 4419 R.F.C. ASE ID. 5591	90 0901016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga		

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	26	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO						
INFO	RMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCION DE	L VEHICULO			
AUDITORIA SU	IPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		:TOYOTA, 02504 TY YARIS HB R				
AV. NIÑOS HEF COLONIA MOD GUADALAJARA	—	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN JTDBT9K36C14				
R.F.C. AS	4190 SE0901016N4 591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga		='			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$437.91
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$191.71
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$529.65
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$223.79
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$89.67
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$81.91
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como r	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
LODGEDV	ACIONEC:	ا ا		40.00

[FOR WOEKTE		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como medida de refe	rencia.
Observaciones	Total de primas	\$2,004.64
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,004.64
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$392.74
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$2,847.38
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		26
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hrs	Hasta:	22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

		-		
	INFORMACIÓN GENERAL			,
INFORM	ACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN DI	EL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPE	RIOR DEL ESTADO DE JALISCO		:TOYOTA, 0250 TY YARIS HB F	
AV. NIÑOS HEROI COLONIA MODER GUADALAJARA, J	NA	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN JTDBT9K36C1	
C.P. 4419 R.F.C. ASEC ID. 5591	9901016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga		

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	27	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
INFORM	MACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	ט	ESCRIPCION DE	L VEHICULO		
AUDITORIA SUPE	ERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		:TOYOTA, 02504 TY YARIS HB R			
AV. NIÑOS HERO COLONIA MODEF GUADALAJARA,	RNA JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN JTDBT9K31CL0			
C.P. 4419 R.F.C. ASE ID. 5591	90 0901016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$437.91
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$191.71
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$529.65
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$223.79
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$89.67
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$81.91
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como r	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
LODGEDV	ACIONEC.			*

L POR MUERTE			
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como i	medida de refe	erencia.
Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00
	Prima neta		\$2,004.64
	Financiami	ento	\$0.00
	Gastos Exp	edición	\$450.00
	I.V.A.		\$392.74
	Derechos E	entos IVA	0.0
	Prima total		\$2,847.38
	Moneda		NACIONAL
	Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	2	27	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	22	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02504 Tipo y Clase: TY YARIS HB RS
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K31CL010020
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	28	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMA	ACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN DE	L VEHICULO		
AUDITORIA SUPER	RIOR DEL ESTADO DE JALISCO		:TOYOTA, 02504 TY YARIS HB R			
AV. NIÑOS HEROE COLONIA MODERI GUADALAJARA, JA	NA ALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN JTDBT9K32CL0			
C.P. 44190 R.F.C. ASE01 ID. 55911	901016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$437.91
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$191.71
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$529.65
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$223.79
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$89.67
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$81.91
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
JOBSERV	'ACIONES'	Descuento		\$0.00

L POR MUERTE			
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como i	medida de refe	erencia.
Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00
	Prima neta		\$2,004.64
	Financiami	ento	\$0.00
	Gastos Exp	edición	\$450.00
	I.V.A.		\$392.74
	Derechos E	entos IVA	0.0
	Prima total		\$2,847.38
	Moneda		NACIONAL
	Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	;	28	
VIGENCIA						
Desde:	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENEI	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02504 Tipo y Clase: TY YARIS HB RS
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K32CL010964
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	29	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DE	ESCRIPCIÓN DI	EL VEHICULO		
AUDITORI	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		TOYOTA, 0250 TY YARIS HB F			
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Motor No.: Serie:	2012 SN JTDBT9K3XCL			
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177					

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$437.91	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$191.71	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$529.65	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$223.79	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$89.67	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$81.91	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64	
LODOEDY	(A CLONES				

L I POR MUERTE	+ //	*
La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como medida de refe	rencia.
Observaciones	Total de primas	\$2,004.64
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,004.64
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$392.74
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$2,847.38
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		29	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

[INFORMACIÓ	N GENERAL DE LA PÓLIZA
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURA	DO DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02504 Tipo y Clase: TY YARIS HB RS
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K3XCL016527
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	30
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL			
INFO	RMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN DE	L VEHICULO
		Marca y Clave: TOYOTA, 02504 Tipo y Clase: TY YARIS HB RS		
AV. NIÑOS HEF COLONIA MOD GUADALAJARA	ERNA A, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN JTDBT9K39CL0	
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$437.91
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$191.71
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$529.65
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$223.79
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$89.67
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$81.91
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.			
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00

	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	0 01077	ψο 1.0 1
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	م) sustituye al Salario Mínimo como ا	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,004.64
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,004.64
		Financiami	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$392.74
		Derechos E	exentos IVA	0.0
		Prima total		\$2,847.38
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	30
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

	ERAL DE LA PÓLIZA
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02504 Tipo y Clase: TY YARIS HB RS
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K39CL011335
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	31
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

Riesao

	, INFORMACIÓN GENERAI		
IN	IFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
		Marca y Clave: TOYOTA, 09674 Tipo y Clase: TY SEQUOIA LIMITED AUT	
COLONIA N	HEROES NO. 2409 IODERNA ARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 Placas SN SN 5TDKY5G10CS038326
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	5 Estado: AUTO SERV PARTICULAR AUTOMOVIL USO PARTICULAR a:

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Límite Máximo de Responsabilidad Deducible

Moneda

Forma de pago

Mosgo	Cobertardo / imparadas	Limite Maximo de Responsabilido	al Deadoible	I '''''' I
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$2,572.35
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$1,258.34
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$380.49
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$160.77
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$64.42
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$58.85
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de p	rimas	\$4,945.22
OBSERV	'ACIONES: .	Descuent	o	\$0.00
		Prima net	a	\$4,945.22
		Financian	niento	\$0.00
		Gastos E	(pedición	\$450.00
		I.V.A.		\$863.24
		Derechos	Exentos IVA	0.0
		Prima tota	ıl	\$6,258.46

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Coberturas Amparadas

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

NACIONAL

ANUAL

Prima



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	31
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERA				
INFORMACI	ÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCION	DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09674 Tipo y Clase: TY SEQUOIA LIMITED AUT					
AV. NIÑOS HEROES I COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALIS		Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN 5TDKY5G10		
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901 ID. 5591177	I016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTOMOVIL	ido: PARTICULAR USO PARTICULAR	

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	32	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n 22	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

Piecan

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO)				
AUDITOR	IA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09941 Tipo y Clase: TY RAV 4 4X4 PIEL					
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF9DV8CW141785					
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICUI Tipo de Carga:	LAR				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Il ímite Máximo de Responsabilidad | Deducible |

Gastos Expedición

Derechos Exentos IVA

Prima total

Forma de pago

I.V.A.

Moneda

Niesgo	Coberturas Amparadas	Limite Maximo de Nesponsabilidad	Deducible	Fillia
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$797.71
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$360.11
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$342.23
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$144.60
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$57.94
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$52.93
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,205.52
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,205.52
		Financiamie	ento	\$0.00
ı				

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Coherturas Amparadas

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

\$450.00

\$424.88

NACIONAL

ANUAL

0.0 \$3.080.40

Prima



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: ;	32
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENEF		_
	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VE	HÍCULO
AUDITORI	IA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09941 Tipo y Clase: TY RAV 4 4X4 PIEL	
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Motor No.: SN Serie: 2T3ZF9DV8CW14178	as SN
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTIC Uso: AUTOMOVIL USO PA Tipo de Carga:	

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 lı	nciso:	33		
VIGENCIA						
Desde:	12 Hrs	Hasta:	? 12 ⊢	Ire		

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
IN	IFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCION	DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA	SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		e:TOYOTA, 09 TY RAV 4 4)			
COLONIA N	HEROES NO. 2409 MODERNA ARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2012 SN 2T3ZF9DV8			
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SERV AUTOMOVIL	ado: / PARTICULAR L USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$797.71
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$360.11
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$342.23
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$144.60
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$57.94
	CONDUCTOR	· · ·		l '
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$52.93
10	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	O OIVIA	ψ32.93
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				erencia.
	Observaciones	Total de prir	mas	\$2,205.52
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00

'0	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	O OWIA	Ψ32.93
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,205.52
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,205.52
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$424.88
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,080.40
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 lı	nciso:	33
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	9 121	Jrc

AUTOS FLOTILLA

	NERAL DE LA PÓLIZA
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09941 Tipo y Clase: TY RAV 4 4X4 PIEL
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2012 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF9DV8CW136831
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	34	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n22	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 09944 Tipo y Clase: TY RAV 4 4X4 PIEL PINTURA PERLA			
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2013 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EV3DW048630			
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$865.28
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$385.18
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$334.03
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$141.14
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$56.55
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$51.66
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pr	imas	\$2,283.84
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,283.84
		Financiami	ento	\$0.00
		Gastos Exp	pedición	\$450.00
		I.V.A.		\$437.41
		Derechos I	Exentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,171.25
		I I		

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Moneda

Forma de pago

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

NACIONAL

ANUAL



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	34
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09944 Tipo y Clase: TY RAV 4 4X4 PIEL PINTURA PERLA				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2013 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EV3DW048630				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	35
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRI	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 09944 Tipo y Clase: TY RAV 4 4X4 PIEL PINTURA PERLA			
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2013 Motor No.: SN Serie: 2T3Z Capacidad: 5	F4EV7DW055158		
C.P. R.F.C. ID.	S.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 Use		Estado: D SERV PARTICULAR DMOVIL USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$865.28
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$385.18
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$334.03
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$141.14
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$56.55
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$51.66
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,283.84
OBSERVACIONES: .		Descuento	Descuento	
		Prima neta		\$2,283.84
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00

I.V.A.

Moneda

Derechos Exentos IVA

Prima total

Forma de pago

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

\$437.41

ANUAL

NACIONAL

0.0 \$3,171,25



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	35
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	กวว	12 ∐rc	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09944 Tipo y Clase: TY RAV 4 4X4 PIEL PINTURA PERL				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2013 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EV7DW055158				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	36
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
IN	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIO	N DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4						
COLONIA N	HEROES NO. 2409 MODERNA MARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN 5FW143418		
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SER AUTOMOV	stado: RV PARTICULAR YIL USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$989.10	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$434.74	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$328.61	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.84	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.63	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74	
LODGEDV	ACIONEC.			A	

18	POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
OBSERV	/ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,447.74
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$463.64
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,361.38
		Moneda		NACIONAL
		Forma de n	ago	ΔΝΙΙΔΙ

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso		36
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 ∐re	Hasta:	22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2015 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EV5FW143418				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: ;	37
	VIG	ENCIA			
Desde:		Hasta:			
31/01/2021	12 Hrs.	31/01/2	2022	12 Hrs.	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
II	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCION	N DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4				
COLONIA I	HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2015 SN 2T3ZF4EV8			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SERY AUTOMOVI	tado: V PARTICULAR IL USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima		
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$989.10		
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$434.74		
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$328.61		
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.84		
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$55.63		
	CONDUCTOR	. ,		·		
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00		
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00		
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					
	Observaciones	Total de prii	mas	\$2,447.74		
OBSERVACIONES: .		Descuento		\$0.00		

18	POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	nedida de refe	erencia.
7	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
OBSER\	/ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,447.74
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$463.64
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,361.38
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 lr	nciso:	37
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:) 12 ⊨	Irc

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2015 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EV8FW133997
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso		38
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIO	N GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCION	I DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA SUPERIOR	DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4				
AV. NIÑOS HEROES NO COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISO		Modelo: Motor No.: Serie:	2015 SN 2T3ZF4EV6I			
C.P. 44190 R.F.C. ASE09010 ⁷ ID. 5591177	16N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTOMOVII	ado: / PARTICULAR L USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$989.10	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$434.74	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$328.61	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.84	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.63	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74	
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00	

18	POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
OBSER	ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,447.74
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$463.64
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,361.38
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 I	nciso:		38
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 ∐re	Hasta:	2	12 Ure	

AUTOS FLOTILLA

		-		
	INFORMACIÓN GENERAL			<u> </u>
INFO	RMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN DEL	VEHÍCULO
		Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4		D 4X4
AV. NIÑOS HEF COLONIA MOD GUADALAJARA	DERNA A, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	SN 2T3ZF4EV6FW14	Placas SN
R.F.C. AS	1190 SE0901016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	5 Estado: AUTO SERV PAR AUTOMOVIL USC :	

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	3	39
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hrs	Hasta:	22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGUR	ADO DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2015 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EVXFW140675				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Limite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$989.10
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$434.74
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$328.61
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.84
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
OBSERVACIONES: .		Descuento		\$0.00
1		Prima neta		\$2 447 74

18	POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	nedida de refe	erencia.
7	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
OBSER\	/ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,447.74
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$463.64
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,361.38
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	39
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2015 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EVXFW140675				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	40
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENE		
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4	
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2015 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EVXFW134598	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$989.10
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$434.74
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$328.61
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.84
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.			
	Observaciones	Total de pri	Total de primas	
IORSERV	/ACIONES:	Dagguanta		¢ο οο Ι

10	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	O OWIA	Ψ50.02
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,447.74
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$463.64
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,361.38
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	. 4	40
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 ∐re	Hasta:	22	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2015 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EVXFW134598				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	41
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
IN	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCION	DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4				
COLONIA N	HEROES NO. 2409 MODERNA MARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2015 SN 2T3ZF4EVIF			
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTOMOVIL	ado: / PARTICULAR _ USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$989.10
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$434.74
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$328.61
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.84
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.			
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
IORSED!	ACIONES:	Danamarka		# 0.00

10	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	O OIVIA	Ψ50.02
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,447.74
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$463.64
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,361.38
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 I	nciso:	41
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	9 9 12	Hre

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENEI		
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DES	CRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4			
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Motor No.: SI Serie: 21	Γ3ZF4EVIFW135249
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Servicio: Al	Estado: UTO SERV PARTICULAR UTOMOVIL USO PARTICULAR

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso): 4	12
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
II	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DI	ESCRIPCION I	DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4			
COLONIA I	HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2015 SN 2T3ZF4EV2F		
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	AUTOMOVIL	do: PARTICULAR USO PARTICULAR	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$989.10
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$434.74
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$328.61
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.84
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.82
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.			
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74

10	POR MUERTE	\$2,000,000.00	U UIVIA	\$50.62
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,447.74
OBSER	/ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,447.74
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$463.64
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,361.38
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 42
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hre

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2015 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZF4EV2FW131047
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso		43
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	, INFORMACIÓN GENEF		
	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	
AUDITORI	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT	
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K39G1443523	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULA Tipo de Carga:	R

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$612.11
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$255.65
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$541.13
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$228.64
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$91.61
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$83.69
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	 A) sustituye al Salario Mínimo como r 	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,262.83
OBSERVACIONES: .		Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,262.83

1 OK MOLIKIL		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de refere	ncia.
Observaciones	Total de primas	\$2,262.83
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,262.83
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$434.05
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$3,146.88
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 Inc	ciso:	43
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K39G1443523
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 I	nciso:	44
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:)2 1	2 Hrs

AUTOS FLOTILLA

	NFORMACIÓN GENER		
	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT	
COLONIA N	HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K34G1443512	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Limite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$625.53
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$261.27
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$553.01
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$233.66
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$93.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.53
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como r	nedida de refe	erencia.
7	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,302.63
OBSER\	/ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,302.63
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$440.42
		Derechos E	xentos IVA	0.0

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Prima total

Forma de pago

Moneda

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

\$3,193,05

NACIONAL

ANUAL



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	44
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K34G1443512					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 I	nciso:	45
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hrs	Hasta:	2 12	Hrs

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENE		
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	
AUDITORI	IA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT	Γ
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K37G1443326	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Limite Maximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$625.53	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$261.27	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$553.01	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$233.66	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$93.63	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.53	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de prii	mas	\$2,302.63	
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00	
		Prima neta		\$2,302.63	
1		Einanaiamia	nto	00.00	

	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$440.42
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$3,193.05
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL
Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dest	•	The state of the s

el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza.

Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	45
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 ∐re	Hasta:	0 22	12 ∐rc	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENER	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K37G1443326
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	46
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K3XG1445779			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilida	d Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$625.53
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$261.27
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$553.01
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$233.66
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$93.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.53
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como	medida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de p	rimas	\$2,302.63
OBSERV	ACIONES: .	Descuent		\$0.00
		Prima net	а	\$2,302.63
		Financian	iento	\$0.00
		Gastos Ex	pedición	\$450.00
		I.V.A.		\$440.42
		Derechos	Exentos IVA	0.0

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Prima total

Moneda

Forma de pago

Teléfonos para reporte de siniestros

\$3,193,05

NACIONAL

ANUAL



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 4	6
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	0 22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K3XG1445779			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:			

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		47
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
IN	IFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA	SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		e:TOYOTA, 02503 TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT		
COLONIA N	HEROES NO. 2409 IODERNA ARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2016 Placas SN SN JTDBT9K3XG1446060		
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	5 Estado: AUTO SERV PARTICULAR AUTOMOVIL USO PARTICULAR a:		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima		
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$625.53		
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$261.27		
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$553.01		
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$233.66		
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$93.63		
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00		
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00		
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.53		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,302.63		
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00		
1		D		#0.000.00		

10	POR MUERTE	φ2,000,000.00	O OIVIA	ψ65.55		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,302.63		
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00		
		Prima neta		\$2,302.63		
		Financiamie	ento	\$0.00		
		Gastos Exp	edición	\$450.00		
		I.V.A.		\$440.42		
		Derechos E	xentos IVA	0.0		
		Prima total		\$3,193.05		
		Moneda		NACIONAL		
		Forma de p	ago	ANUAL		

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 In	ciso:	47
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 ∐rc	Hasta:	10 ∐r	_

AUTOS FLOTILLA

, INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K3XG1446060
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	48
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENE			
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	DESCRIPCION DEL VEHICULO	
AUDITOR	IA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT		Т
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K35G1446130	tor No.: SN rie: JTDBT9K35G1446130	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:	rvicio: AUTO SERV PARTICULAR b: AUTOMOVIL USO PARTICULAR	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$625.53
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$261.27
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$553.01
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$233.66
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$93.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.53
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.			
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,302.63
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,302.63

I OK MOLIKIE		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como medida de refere	encia.
Observaciones	Total de primas	\$2,302.63
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,302.63
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$440.42
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$3,193.05
	Moneda	NACIONAL
	['] Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00 Ir	nciso:	48
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 ∐rc	Hasta:) 12 ⊔	rc

AUTOS FLOTILLA

7.0.00.1.20.1.22.1	
INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K35G1446130
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso):	49
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENER	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K34G1446054 Capacidad: 5 Estado:
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$625.53
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$261.27
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$553.01
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$233.66
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$93.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.53
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.			
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,302.63
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00

	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	0 01077	φοσ.σσ	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,302.63	
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00	
		Prima neta		\$2,302.63	
		Financiamie	ento	\$0.00	
		Gastos Exp	edición	\$450.00	
		I.V.A.		\$440.42	
		Derechos E	xentos IVA	0.0	
		Prima total		\$3,193.05	
		Moneda		NACIONAL	
		Forma de p	ago	ANUAL	

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	l	49
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	22	12 Hrc	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENE	
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORI	IA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K34G1446054
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	50
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENE			
	INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	DESCRIPCION DEL VEHICULO	
AUDITORI	IA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT		JT
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K39G1446017	otor No.: SN rie: JTDBT9K39G1446017	
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:	.rvicio: AUTO SERV PARTICULAR o: AUTOMOVIL USO PARTICULAF	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$625.53
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$261.27
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$553.01
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$233.66
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$93.63
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.53
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como r	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,302.63
OBSERVACIONES: .		Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,302.63

I OK WOLKIE		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referen	cia.
Observaciones	Total de primas	\$2,302.63
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,302.63
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$440.42
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$3,193.05
	Moneda	NACIONAL
	^¹ Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 5	50
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02503 Tipo y Clase: TY YARIS SEDAN PREMIUM AUT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDBT9K39G1446017
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		51	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n 22	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERA				
	ÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIO	N DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA SUPERIO	R DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4			
AV. NIÑOS HEROES N COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALIS		Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN	
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901 ID. 5591177	016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SER AUTOMOV	stado: RV PARTICULAR IIL USO PARTICULAR	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,012.59	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$443.47	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$327.09	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.20	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.38	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.59	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de prir	nas	\$2,477.32	

OBSERVACIONES: . Descuento \$0.00 Prima neta \$2,477.32 Financiamiento \$0.00 Gastos Expedición \$450.00

> \$468.37 Derechos Exentos IVA 0.0 \$3,395,69 Prima total **NACIONAL** Moneda

I.V.A.

Forma de pago ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 5	1	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

_	NERAL DE LA PÓLIZA
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZFREV5GW241914
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 Inc	iso:	52
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

		-					
	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORM	MACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCIÓN DE	EL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPE	ERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		:TOYOTA, 0997 TY RAV 4 LIMIT				
AV. NIÑOS HERC COLONIA MODEF GUADALAJARA, .	RNA JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2016 SN 2T3ZFREVXGW				
C.P. 4419 R.F.C. ASE ID. 5591	90 0901016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga					

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,012.59
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$443.47
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$327.09
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.20
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.38
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.59
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,477.32
OBSED/ACIONIES:		D		φο οο Ι

POR MUERTE	+=,000,000.00			
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
Observaciones	Total de pri	mas	\$2,477.32	
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00	
	Prima neta		\$2,477.32	
	ento	\$0.00		
	Gastos Exp	edición	\$450.00	
	I.V.A.		\$468.37	
Derechos Exentos IVA				
	Prima total		\$3,395.69	
	Moneda		NACIONAL	
	Forma de p	ago	ANUAI	

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 5	52
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4				
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZFREVXGW241780				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00 lı	nciso:	53
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hrs	Hasta:	2 12 l	-Ire

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
INFORMACION G	ENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIO	ON DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		Marca y Clav Tipo y Clase:		09977 LIMITED 4X4	
AV. NIÑOS HEROES NO. 24 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	.09	Modelo: Motor No.: Serie:		Placas SN VXGW248177	
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N- ID. 5591177	4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SEF AUTOMO\	stado: RV PARTICULAR VIL USO PARTICULAR	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,012.59
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$443.47
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$327.09
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.20
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.38
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.59
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de prir	mas	\$2,477.32

POR MUER I E				
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
Observaciones	Total de primas	\$2,477.32		
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00		
	Prima neta	\$2,477.32		
	Financiamiento	\$0.00		
	Gastos Expedición	\$450.00		
	I.V.A.	\$468.37		
	Derechos Exentos IVA	0.0		
	Prima total	\$3,395.69		
	Moneda	NACIONAL		
	['] Forma de pago	ANUAL		

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		53
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZFREVXGW248177					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	54
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:)) 1:	2 Hre

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4						
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZFREV8GW244211					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:					

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,012.59	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$443.47	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$327.09	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.20	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.38	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.59	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de prir	mas	\$2,477.32	

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye a	al Salario Mínimo como medida de referen	cia.
Observaciones	Total de primas	\$2,477.32
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,477.32
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$468.37
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$3,395.69
	Moneda	NACIONAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Forma de pago

Teléfonos para reporte de siniestros

ANUAL



Póliza:	3201-024	806-00 I	nciso:	54
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 ∐re	Hasta:	o 10) Hre

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZFREV8GW244211					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		55	
VIGENCIA						
Desde:	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCUL	.0				
AUDITORI	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4						
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZFREV1GW244681					
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:	JLAR				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,012.59	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$443.47	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$327.09	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.20	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.38	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.59	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,477.32	

10	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	O OIVIA	ψ50.59		
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.					
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,477.32		
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00		
		Prima neta		\$2,477.32		
		Financiamie	ento	\$0.00		
		Gastos Exp	edición	\$450.00		
		I.V.A.		\$468.37		
		Derechos E	xentos IVA	0.0		
		Prima total		\$3,395.69		
		Moneda		NACIONAL		
		Forma de p	ago	ANUAL		

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 55		
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

					(
	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA						
INFORMACIÓN GENERAL D	EL ASEGURADO		ESCRIPCIÓN	N DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	DE JALISCO	Marca y Clave Tipo y Clase:					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO		Modelo: Motor No.: Serie:	2016 SN 2T3ZFREV				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	AUTO SERY AUTOMOVI	tado: V PARTICULAR IL USO PARTICULAR			

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	56	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INF	ORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCION	I DEL VEHÍCULO		
AUDITORIA S	SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		re:TOYOTA, 09 TY RAV 4 LI			
COLONIA MO	EROES NO. 2409 DDERNA RA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2016 SN 2T3ZFREV0			
R.F.C.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	AUTO SER\ AUTOMOVII	ado: / PARTICULAR L USO PARTICULAR		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,012.59
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$443.47
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$327.09
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.20
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$200,000.00		\$55.38
	CONDUCTOR	. ,		·
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.59
10	POR MUERTE	Ψ2,000,000.00	O OIVIA	ψ30.59
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	a) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,477.32

Prima total \$3,395.69

Moneda NACIONAL

'Forma de pago ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza.

Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo

Derechos Exentos IVA

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

0.0



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:	:	56	
VIGENCIA						
Desde:	12 Hre	Hasta:	0 22	12 Hre		

AUTOS FLOTILLA

7.0.00.120.1227	
INFORMACIÓN GENER	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZFREV0GW245708
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso		57
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n 22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACION GEI	NERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCION	DEL VEHÍCULO	
AUDITORIA SUPERIOR DEL I	ESTADO DE JALISCO		e:TOYOTA, 09 TY RAV 4 LII		
AV. NIÑOS HEROES NO. 240 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	9	Modelo: Motor No.: Serie:	2016 SN 2T3ZFREV20		
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177		Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	AUTOMOVIL	do: ' PARTICULAR _ USO PARTICULAR	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,012.59
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$443.47
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$327.09
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$138.20
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$55.38
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$50.59
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
(Observaciones	Total de prir	mas	\$2,477.32

10	POR MUERTE	\$2,000,000.00	U UIVIA	უ 50.59
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como r	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,477.32
OBSERV	ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,477.32
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00
		I.V.A.		\$468.37
		Derechos E	xentos IVA	0.0
		Prima total		\$3,395.69
		Moneda		NACIONAL
		Forma de p	ago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		57	
VIGENCIA						
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	122	12 Hrs		

AUTOS FLOTILLA

7.01.001.201.227						
INFORMACIÓN GENE	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 09977 Tipo y Clase: TY RAV 4 LIMITED 4X4					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2016 Placas SN Motor No.: SN Serie: 2T3ZFREV2GW245354					
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:					

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso:		58
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	122	12 Hre	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 00375 Tipo y Clase: TY YARIS HB S 1.5L L4 CVT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2017 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR2B29F30H1023284
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$610.73	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$262.30	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$555.24	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$234.60	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$94.00	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.87	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
7	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,292.74	
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00	
		Prima neta		\$2,292.74	
		Financiamie	ento	\$0.00	
		Gastos Exp	edición	\$450.00	
		I.V.A.		\$438.84	
		Derechos E	xentos IVA	0.0	
		Prima total		\$3,181.58	
		Moneda		NACIONAL	

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Forma de pago

Teléfonos para reporte de siniestros

ANUAL



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	58
	VIG	ENCIA			
Desde:	12 Hre	Hasta:	กวว	12 ∐re	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 00375 Tipo y Clase: TY YARIS HB S 1.5L L4 CVT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2017 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR2B29F30H1023284
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso		59
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
I	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORI	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 00375 Tipo y Clase: TY YARIS HB S 1.5L L4 CVT			
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2017 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR2B29F30H1030932			
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAI Tipo de Carga:	R		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$610.73
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$262.30
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$555.24
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$234.60
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$94.00
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.87
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como r	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,292.74
OBSERV	/ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,292,74

I OK MOLIKIE		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de refere	encia.
Observaciones	Total de primas	\$2,292.74
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,292.74
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$438.84
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$3,181.58
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	59
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	0022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Marca y Clave: TOYOTA, 00375 Tipo y Clase: TY YARIS HB S 1.5L L					
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2017 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR2B29F30H1030932				
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	60
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	n 22	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	NFORMACIÓN GENERA			
l IN	IFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		ESCRIPCIÓN DEL V	EHICULO
AUDITORIA	SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		e: TOYOTA, 00375 TY YARIS HB S 1.5L	L4 CVT
COLONIA N	HEROES NO. 2409 MODERNA ARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	SN MR2B29F3XH10284	cas SN 58
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	5 Estado: AUTO SERV PARTIO AUTOMOVIL USO P a:	

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida. Il ímite Máximo de Responsabilidad | Deducible |

Riesgo	Coberturas Amparadas	Limite Maximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$610.73	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$262.30	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$555.24	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$234.60	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$94.00	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$85.87	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,292.74	
OBSERV	'ACIONES: .	Descuento		\$0.00	
		Prima neta		\$2,292.74	
		Einanaiamia	onto	00.00	

OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,292.74
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$438.84
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$3,181.58
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL
Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta,		

el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 60	0
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 00375 Tipo y Clase: TY YARIS HB S 1.5L L4 CVT
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2017 Placas SN Motor No.: SN Serie: MR2B29F3XH1028458
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	:	61
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

	NFORMACIÓN GENERAL			
INFORM	ACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	D	ESCRIPCION D	DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPE	RIOR DEL ESTADO DE JALISCO		e: TOYOTA, 022 TY PRIUS C 1	16 .5L 4CIL FWD 2WD
AV. NIÑOS HEROE COLONIA MODERI GUADALAJARA, JA	NA	Modelo: Motor No.: Serie:	2020 SN JTDKDTB32L	
C.P. 44190 R.F.C. ASE0 ID. 55911	901016N4	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima	
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,219.08	
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$600.01	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$364.21	
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$153.89	
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$61.66	
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00	
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00	
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$56.33	
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
Observaciones		Total de primas		\$2,905.18	
OBSERVACIONES: .		Descuento		\$0.00	
		Prima neta		\$2,905.18	

1 OK MOLIKIL		
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de refere	ncia.
Observaciones	Total de primas	\$2,905.18
OBSERVACIONES: .	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$2,905.18
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$536.83
	Derechos Exentos IVA	0.0
	Prima total	\$3,892.01
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 61
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENE	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02216 Tipo y Clase: TY PRIUS C 1.5L 4CIL FWD 2WD
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2020 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDKDTB32L1636293
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 62
	VIG	ENCIA		
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
II	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		ve: TOYOTA, 02216 : TY PRIUS C 1.5L 4CIL FWD 2WD			
COLONIA I	HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: Motor No.: Serie:	2020 Placas SN SN JTDKDTB36L1636460			
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carg	5 Estado: AUTO SERV PARTICULAR AUTOMOVIL USO PARTICULAR ga:			

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Limite Maximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,219.08
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$600.01
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$364.21
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$153.89
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$61.66
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$56.33
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	A) sustituye al Salario Mínimo como n	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,905.18
OBSERV	/ACIONES: .	Descuento		\$0.00
		Dulana mata		ФО 00E 40

POR MUERTE	+= ,000,000		400.00	
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
Observaciones	Total de prin	nas	\$2,905.18	
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00	
	Prima neta		\$2,905.18	
	Financiamie	nto	\$0.00	
	Gastos Expe	edición	\$450.00	
	I.V.A.		\$536.83	
	Derechos Ex	xentos IVA	0.0	
	Prima total		\$3,892.01	
	Moneda		NACIONAL	
	Forma de pa	ago	ANUAI	

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso		62
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	0022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

_	ERAL DE LA PÓLIZA DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02216 Tipo y Clase: TY PRIUS C 1.5L 4CIL FWD 2WD
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2020 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDKDTB36L1636460
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Coherturas Amparadas

Póliza:	3201-024	806-00 Ir	nciso:	63
	VIG	ENCIA		
Desde:	12 Hre	Hasta:) 12 L	-lre

AUTOS FLOTILLA

Piecae

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA					
	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO				
AUDITORI	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02216 Tipo y Clase: TY PRIUS C 1.5L 4CIL FWD 2WD				
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2020 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDKDTB3XL1636512				
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Il ímite Máximo de Responsabilidad | Deducible |

I.V.A.

Moneda

Derechos Exentos IVA

Prima total

Forma de pago

Riesgo	Coberturas Amparadas	Limite Maximo de Responsabilidad	Deducible	Pililia
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,219.08
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$600.01
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$364.21
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$153.89
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$61.66
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$56.33
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA	 sustituye al Salario Mínimo como r 	nedida de refe	erencia.
	Observaciones	Total de pri	mas	\$2,905.18
OBSERVACIONES: .		Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,905.18
		Financiamie	ento	\$0.00
		Gastos Exp	edición	\$450.00

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

Teléfonos para reporte de siniestros

\$536.83

ANUAL

NACIONAL

0 0 \$3.892.01

Drima



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 6	3
	VIG	ENCIA			
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs	

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENEI	
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02216 Tipo y Clase: TY PRIUS C 1.5L 4CIL FWD 2WD
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2020 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDKDTB3XL1636512
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx





Póliza:	3201-0248	806-00	Inciso	: 64	4
	VIG	ENCIA			
Desde:		Hasta:			
31/01/2021	12 Hrs.	31/01/2	2022	12 Hrs.	

AUTOS FLOTILLA

	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA			
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO		
AUDITORI	A SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02216 Tipo y Clase: TY PRIUS C 1.5L 4CIL FWD 2WD		
COLONIA	S HEROES NO. 2409 MODERNA JARA, JALISCO	Modelo: 2020 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDKDTB39L1636419		
C.P. R.F.C. ID.	44190 ASE0901016N4 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:		

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$1,219.08
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	5 %	\$600.01
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$364.21
4	GASTOS MÉDICOS	\$600,000.00		\$153.89
11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$200,000.00		\$61.66
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$250.00
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$2,000,000.00	0 UMA	\$56.33
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				
Observaciones		Total de pri	Total de primas	
OBSERVACIONES: .		Descuento		\$0.00
		Prima neta		\$2,905.18

POR MUERTE	Ψ=,000,000		4 00100
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.			
Observaciones	Total de prin	nas	\$2,905.18
OBSERVACIONES: .	Descuento		\$0.00
	Prima neta		\$2,905.18
	Financiamie	nto	\$0.00
	Gastos Expe	∍dición	\$450.00
	I.V.A.		\$536.83
	Derechos Ex	kentos IVA	0.0
	Prima total		\$3,892.01
	Moneda		NACIONAL
	Forma de pa	ago	ANUAI

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2021

Canal de Venta: LICITACIONES Clave y Nombre del Conducto: 94388 GAMALIEL CONTRERAS HUERTA

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes. SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 700-252-464-11071-94388

Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado



Póliza:	3201-024	806-00	Inciso	: 64
VIGENCIA				
Desde: 31/01/2021	12 Hrs	Hasta:	022	12 Hrs

AUTOS FLOTILLA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Marca y Clave: TOYOTA, 02216 Tipo y Clase: TY PRIUS C 1.5L 4CIL FWD 2WD			
AV. NIÑOS HEROES NO. 2409 COLONIA MODERNA GUADALAJARA, JALISCO	Modelo: 2020 Placas SN Motor No.: SN Serie: JTDKDTB39L1636419			
C.P. 44190 R.F.C. ASE0901016N4 ID. 5591177	Capacidad: 5 Estado: Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:			

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo No. 234 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 28565, correo electrónico soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx

